



INFORME INTERMEDIO 2019

Estrategia de Desarrollo Local LEADER

BAJO ARAGÓN-MATARRAÑA



En cumplimiento de la cláusula *Decimoquinta Informes intermedios* del convenio suscrito entre este Grupo y el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón se realiza y se presenta este informe.

La información que contempla este informe, es de todos los expedientes acogidos a la convocatoria del año 2019, siendo que los expedientes del segundo Tramo están en fase de propuesta de subvención y pendientes de las resoluciones de D.G. Desarrollo Rural.

a) Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL, incluyendo los cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.

“Cambio de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL:

Políticas comunitarias: No ha habido cambios.

Políticas nacionales: No ha habido cambios.

Políticas autonómicas: A partir del 14.01.2019 se abrió la aplicación informática de Leader adaptada a la administración electrónica. Sobre ella DGA organizó una sesión informativa el 21.01.2019 y la aplicación estuvo totalmente operativa a partir del 23.01.2019. En julio de 2019 la autoridad de gestión publicó una nueva versión del Manual de procedimiento en la que se reordenan varios capítulos y cuyo contenido se adapta a la administración electrónica y al mismo tiempo publica una serie de aclaraciones sobre moderación de gasto.

En la modificación de la Orden de bases reguladoras publicada en noviembre de 2019 se cambiaron algunas condiciones de detalle en la subvencionabilidad de gastos (principalmente en referencia a farmacias, vehículos, alojamientos rurales de entidades públicas o asociaciones y redes públicas de abastecimiento de saneamiento y alumbrado); se estableció la lista de reserva de posibles beneficiarios para ser atendidos con cuantías liberadas por renunciaciones u otras circunstancias; y se eliminó la posibilidad de solicitar prórrogas del plazo de ejecución.

En marzo y en mayo, la autoridad de gestión difundió modelos mejorados de aval del promotor para garantizar el cumplimiento de las condiciones de creación de empleo o de posesión de licencia de actividad.

Durante las Jornadas de la RADR, celebradas en Ejea de los Caballeros los días 17 y 18 de septiembre de 2019, el director general de Desarrollo Rural comunicó a los 20 Grupos de Aragón que la submedida 19.2 se quedará finalmente sin el presupuesto de la cofinanciación complementaria nacional (o top up) que figura en la versión vigente del PDR, lo que obliga a adaptar la estrategia de desarrollo local Leader del grupo de acción local.

En consecuencia, se ajusta el cuadro financiero de dicha estrategia, los indicadores y los criterios de elegibilidad, intensidad de ayuda y selección.

Conforme a las instrucciones de la autoridad de gestión, ya no es necesario respetar el máximo del 40% para proyectos no productivos y el grupo de acción local adapta los importes de la subvención de dicha submedida a publicar en la convocatoria para 2020 con las cuantías de fondos descomprometidos hasta mayo de 2019.

Políticas locales: Ninguna”.

La adaptación de los criterios y de la EDLL se realizó teniendo en cuenta que el presupuesto del Grupo para 2019 para proyectos productivos y no productivos. La modificación de las EDLL no requirió repetir la realización de un proceso participativo.

b) La evolución de la EDLL

La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos ha venido condicionada por la escasez de solicitudes en el primer tramo y el exceso de las mismas en el segundo. Por tanto en el total de la anualidad 2019 hemos tenido más solicitudes que presupuesto para comprometer.

El total de expedientes tramitados en este año 2019 asciende a 65, en el primer tramo el número de solicitudes fue de 32, de los cuales 13 son proyectos no productivos que son aprobados en su totalidad y 9 proyectos productivos. Los expedientes desistidos por los propios promotores fueron 5 y los negativos también 5. En el segundo tramo, pendiente de firmar la resolución, se formalizaron 33 solicitudes, 25 de proyectos productivos que solamente se pudieron aprobar 17, desistieron 3 y 5 dieron un resultado negativo. De proyectos no productivos se registraron 6 solicitudes, aprobándose todos con el máximo de ayuda permitido. Los expedientes de cooperación entre particulares se presentaron dos solicitudes que fueron negativas.

En esta tabla se aprecia el número de solicitudes presentadas y aprobadas en cada tramo de la convocatoria y por tipología de proyectos.

Convocatoria 2019	Solicitudes	Aprobadas	Desistidas	Negativas
Cooperación entre particulares	0	0	0	0
NO Productivos	13	13	0	0
Productivos	19	9	5	5
Total 1 Tramo	32	22	5	5
Cooperación entre particulares	2	0	0	2
NO Productivos	6	6	0	0
Productivos	25	17	5	3
Total 2 Tramo	24	23	5	5
Total 2018	65	45	10	10

En resumen se han aprobado un 70% de las solicitudes presentadas, un 15% han desistido y un 15% han sido negativas, en concreto 10 **solicitudes negativas**, cada una por una causa diferente.

En ambos tramos se valoraron todos los expedientes asignando el porcentaje de ayuda en función de los criterios del Grupo.

La inversión generada en los expedientes aprobados con la cuantía de ayuda y el porcentaje medio se refleja en la siguiente tabla para cada tramo y tipología de los proyectos:

<u>Nº Expedientes</u>	<u>Tramos</u>	<u>Inversión</u>	<u>Ayuda</u>	<u>%</u>
Expedientes NO PRODUCTIVOS				
13	Primer Tramo 2019	266.724,03	201.291,80	75,47%
6	Segundo Tramo 2019	225.425,87	123.502,68	54,79%
19	Total Convocatoria 2019	492.149,90	324.794,48	66,00%
Expedientes PRODUCTIVOS				
9	Primer Tramo 2019	628.231,20	162.347,51	25,84%
17	Segundo Tramo 2019	1.233.556,52	324.849,47	26,33%
26	Total Convocatoria 2019	1.861.787,72	487.196,98	26,17%
45	Total Convocatoria 2018	2.353.937,62	811.991,46	34,50%

El total de expedientes comprometidos ascienden a 45 con una inversión total de 2.353.937 € y una ayuda media del 34,50 %. Los promotores privados con proyectos productivos asciende la inversión a 1.861.787 € con una ayuda media del 26 %. Los proyectos no productivos la inversión es de 492.149 € con una ayuda media del 66 %.

La incidencia de los productivos en la creación de empleo es de 11,5 nuevos empleos, 2,5 de hombres y 9 de mujeres. Respecto a la consolidación de empleo supone consolidar 100 empleos, 43 hombres y 57 mujeres. Por tanto se crean 11,5 nuevos empleos y se consolidan 100.

El promedio por empresa promotora es de 0,50 empleos nuevos creados y 4 empleos consolidados por cada empresa beneficiada.

En estos indicadores de empleo no se ha tenido en cuenta los proyectos no productivos ya que no generan nuevo empleo y los que consolidan pueden distorsionar los indicadores. La mayoría de expedientes en esta convocatoria son de empresas existentes. Es importante la creación de empleo femenino.

La relación de todos los expedientes comprometidos en la convocatoria 2019, en los dos tramos de aprobación, así como la distribución según los ámbitos de programación y la incidencia en el empleo se refleja en las siguientes tablas.

APROBACIÓN DE EXPEDIENTES 2019					
Nº	Proyecto	Municipio	Inversión	Ayuda	%
0	1.1. Cooperación entre particulares.				
0	2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)				
0	2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicos)				
4	3.1. Agroalimentación		371.738,26	111.313,47	29,94%
2019.10.2.034	PLANTA RECEPTORA DE OLIVA Y EVACUACION DE RESIDUOS	Valdealgofra	223.919,72	71.654,31	32,00
2019.10.2.038	MODERNIZACION DE LINEA DE TRANSFORMACION Y VENTA DE MELOCOTON	Calanda	86.501,35	22.490,35	26,00
2019.10.2.041	MODERNIZACION FABRICA DE CHOCOLATE ARTESANO	Alcorisa	49.581,12	13.882,71	28,00
2019.10.2.047	ENVASADO Y VENTA DE ACEITE Y ACEITUNAS	Calaceite	11.736,07	3.286,10	28,00
0	3.2. Forestal				
21	3.3 . Otras		1.416.935,51	359.798,44	25,39%
2019.10.2.001	AMPLIACION ALMACEN Y CERRAMIENTO TERRAZA EXTERIOR	Valderrobres	311.724,22	81.048,30	26,00
2019.10.2.002	MODERNIZACION POSTE DE GASOLEO	Torrejilla de Alcañiz	11.186,00	3.355,80	30,00
2019.10.2.003	MODERNIZACION POSTE GASOLEO	Valdealgofra	12.730,50	3.309,93	26,00
2019.10.2.004	CREACION OBRADOR DE REPOSTERIA	Torrejilla de Alcañiz	12.652,71	4.048,87	32,00
2019.10.2.010	MODERNIZACION Y MEJORAS DE LAS INSTALACIONES	Fuentespalda	80.709,42	25.827,01	32,00
2019.10.2.013	SISTEMA DE CLIMATIZACION Y EQUIPOS INFORMATICOS	Calanda	7106,93	1.563,52	22,00
2019.10.2.017	INTALACION DEPORTIVA	Alcañiz	160.329,42	35.272,47	22,00
2019.10.2.022	INSTALACION QUEMADOR PELET HORNO DE LEÑA Y COMPRA CAMARA FERMENTACION CON	Valderrobres	20.200,00	4.444,00	22,00
2019.10.2.025	ADAPTACION ESTACION DE SERVICIOS DE CARBURANTES EN PEÑARROYA	Peñarroya de Tastavins	11.592,00	3.477,60	30,00
2019.10.2.035	CREACION DE RESTAURANTE EN VALDERROBRES	Valderrobres	129.184,24	38.755,27	30,00
2019.10.2.037	MODERNIZACION DE CARPINTERIA	Valdealgofra	13.825,00	3.594,50	26,00
2019.10.2.039	CREACION DE CENTRO DE ESTETICA	Valderrobres	65.037,35	15.608,96	24,00
2019.10.2.040	Adecuación local en Alcorisa y licencia de Taxi en Berge	Alcorisa, Berge	36.930,00	8.863,20	24,00
2019.10.2.044	CREACION DE PANADERIA PASTELERIA Y CAFETERIA	Alcañiz	134.885,87	34.328,45	25,45
2019.10.2.045	Máquina de fabricación de bolsas de melocotón	Calanda	78.409,98	18.818,40	24,00
2019.10.2.050	AMPLIACION DE VIVERO DE PAULOWNIA	Alcañiz	206.935,40	45.525,79	22,00
2019.10.2.052	MODERNIZACION MAQUINARIA EN TALLER FABRICACION PIEZAS METALICAS	Calanda	41.504,30	9.130,95	22,00
2019.10.2.055	MEJORA POSTE DE GASOLEO PARA ADAPTACION A LA NORMATIVA	Vaijunquera	13.288,17	3.986,45	30,00
2019.10.2.057	ACCESIBILIDAD Y CLIMATIZACION EFICIENTE EN HOTEL EL CRESOL DE CALACEITE	Calaceite	10.204,00	2.448,96	24,00
2019.10.2.058	ADQUISICION DE BIO TRITURADORA COMPOSTADORA	Valderrobres	14.500,00	3.190,00	22,00
2019.10.2.064	AMPLIACION EN DOS PLAZAS DE HOTEL	Monroyo	44.000,00	13.200,00	30,00

1	4.1.Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.		73.113,95	16.085,07	22,00%
2019.10.2.046	Placas fotovoltaicas autoconsumo	Valderrobres	73.113,95	16.085,07	22,00
7	4.2.Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.		195.145,22	139.956,57	71,72%
2019.10.2.023	INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA ELEVACION DE AGUA	La Portellada	24.955,01	19.964,01	80,00
2019.10.2.024	ALUMBRADO PUBLICO LED EN LA MATA DE LOS OLMOS	La Mata de los Olmos	25.343,28	19.998,38	78,91
2019.10.2.027	INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO LED EN LA GINEBROSA	La Ginebrosa	26.993,03	19.999,14	74,09
2019.10.2.030	CONEXION EDIFICIO A CALDERA ASTILLA INSTALACION FOTOVOLTAICA RECARGA VEHICULO	Peñarroya de T.	33.080,11	19.996,93	60,45
2019.10.2.032	ADECUACION Y RENOVACION ALUMBRADO PUBLICO LED EN LLEDÓ	Lledó	25.000,00	20.000,00	80,00
2019.10.2.051	INSTALACION DE PLACAS SOLARES PARA AUTOCONSUMO	Belmonte de San José	27.748,22	19.998,14	72,07
2019.10.2.060	INSTALACION SOLAR DESTINADA A AUTOCONSUMO EN FOZ CALANDA	Foz Calanda	32.025,57	19.999,97	62,45
1	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente		2.582,40	2.065,92	80,00%
2019.10.2.014	FORMACION EN AGRICULTURA ECOLOGICA		2.582,40	2.065,92	80,00
0	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética				
0	8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.				
2	8.2.Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio		4.085,91	3.268,73	80,00%
2019.10.2.007	CREATIVIDAD E INNOVACION ELABORACIONES CULINARIAS PECES DEL MEDITERRANEO		2.888,51	2.310,81	80,00
2019.10.2.008	INGLES PROFESIONAL PARA RESTAURACION Y TURISMO		1.197,40	957,92	80,00
9	9.1.Infraestructura social		290.336,37	179.503,27	61,83%
2019.10.2.011	ADECUACION SALA DIAFANA	Cretas	29.606,73	19.999,35	67,55%
2019.10.2.015	VEHICULO PARA SERVICIO DE RECOGIDA BASURA SELECTIVA PROYECTO PORTA A PORTA		20.000,00	16.000,00	80,00%
2019.10.2.018	AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO EDIFICIO CUBIC	Fuentespalda	25.077,56	19.999,35	79,75%
2019.10.2.019	REHABILITACION EDIFICIO PARA CENTRO JOVEN	Arens de Lledó	25.000,00	20.000,00	80,00%
2019.10.2.020	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES AYUNTAMIENTO Y SALON SOCIAL	Berge	25.000,00	20.000,00	80,00%
2019.10.2.056	ACONDICIONAMIENTO DEL CONSULTORIO MEDICO DE PUIGMORENO	Alcañiz	36.299,99	19.997,66	55,09%
2019.10.2.049	ADECUACION CENTRO SOCIAL SALA PARA DEPORTE	Valjunquera	63.728,38	19.997,97	31,38%
2019.10.2.059	ACONDICIONAMIENTO DE PISCINAS MUNICIPALES EN TORRE DE ARCAS	Torre de Arcas	25.000,00	20.000,00	80,00%
2019.10.2.042	INSTALACION TERMICA EN OFICINAS COMARCALES DE SERVICIOS SOCIALES DE CALANDA	Calanda	40.623,71	23.508,94	57,87%
45	Total expedientes aprobados		2.353.938 €	811.991 €	34,50%
0	1.1. Cooperación entre particulares.		- €	- €	
19	2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1 Proyectos NO productivos		492.150 €	324.794 €	66,00%
26	2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1 Proyectos productivos		1.861.788 €	487.197 €	26,17%
			2.353.938 €	811.991 €	34,50%

c) La ejecución financiera por ámbitos de programación, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas.

Los ámbitos en los que no se ha registrado **ninguna solicitud de ayuda**:

1.1. Cooperación entre particulares.

2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)

2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicos)

3.2. Forestal

6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética.

8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.

En el resto de ámbitos se han comprometido fondos, destacando por su cuantía los **ámbitos 3.Mejorar competitividad de las PYMES:**

3.1. Agroalimentación, inversión 371.738 € y una ayuda de 111.313 € siendo la media del 29,94%

3.3. Otras, con una inversión de 1.416.935 €, una cuantía de ayuda de 359.798 € siendo la media del 25,39%

Y dentro de los **proyectos no productivos** podemos destacar los dos ámbitos:

4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, con una inversión de 195.145 € y una ayuda de 139.956 €, siendo el porcentaje medio del 71,72%.

9.1. Infraestructura social, el que mayor inversión genera con 290.336 € ayuda total de 179.503 € y ayuda media del 61,83%

En esta anualidad el ámbito de programación 1.1. Cooperación entre particulares, aunque se han presentado dos solicitudes no se han podido aprobar.

En el total de la anualidad se ha comprometido el 100% de lo previsto.

	Total disponible	Aprobado 1T	Disponible 2T	Total aprob
Cooperación entre particulares (1.1):	78.764,00	0,00	78.764,00	0,00
Proyectos productivos (2.1, 3.1, 3.2, 3.3):	408.436,00	162.347,51	246.088,49	487.196,98
Proyectos no productivos (2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1):	324.800,00	201.291,80	123.508,20	324.794,48
Total	812.000,00	363.639,31	448.360,69	811.991,46

La situación acumulada en todo el periodo y considerando los expedientes aprobados en el segundo tramo de 2019 así como el presupuesto aprobado a finales de 2019 con el recorte, es la siguiente:

ÁMBITO PROGRAMACIÓN	PREVISTO	APROBADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO CERTIFICACIÓN FINAL	EJECUTADO TOTAL	PAGADO	% COMPROMETIDO
1.1 Cooperación entre particulares (Potenciar la I+D+i)	269.450,00	208.677,31	202.214,20	69.414,20	69.414,20	69.414,20	75,05%
2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados) (Mejorar acceso, uso y calidad de TIC)	81.725,00	46.931,78	42.979,77	42.979,77	42.979,77	42.979,77	52,59%
2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas) (Mejorar acceso, uso y calidad de TIC)	48.476,25	6.982,12	6.404,77	6.404,77	6.404,77	6.404,77	13,21%
3.1 Agroalimentación (Mejorar competitividad de las PYMEs)	525.060,00	448.771,01	443.364,76	233.329,77	233.329,77	233.329,77	84,44%
3.2 Forestal (Mejorar competitividad de las PYMEs)	101.725,00	146.905,39	121.154,47	75.628,68	75.628,68	75.628,68	119,10%
3.3 Otras (Mejorar competitividad de las PYMEs)	941.360,00	1.147.131,89	1.045.199,57	641.540,45	648.058,71	648.058,71	111,03%
4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas (Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores)	131.725,00	29.290,04	27.344,34	27.344,34	27.344,34	27.344,34	20,76%
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos (Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores)	261.977,50	297.347,41	289.401,27	91.119,32	114.207,93	114.207,93	110,47%
6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente (Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos)	226.387,50	56.169,55	55.911,55	52.945,63	52.945,63	52.945,63	24,70%
6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	27.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	246.035,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio (Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral)	52.716,25	9.105,20	8.673,94	8.673,94	8.673,94	8.673,94	16,45%
9.1 Infraestructura social (Promover la inclusión social)	504.512,50	494.454,32	491.345,24	290.955,96	290.955,96	290.955,96	97,39%
TOTAL	3.418.410,00	2.891.766,02	2.733.993,88	1.540.336,83	1.569.943,70	1.569.943,70	79,98%

Los ámbitos de programación que han superado lo previsto son:

3.2 Forestal (Mejorar competitividad de las PYMEs, 3.3 Otras (Mejorar competitividad de las PYMEs y 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos (Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.

Por otro lado el ámbito 9.1 Infraestructura social Promover la inclusión social y el 3.1 Agroalimentación (Mejorar competitividad de las PYMEs, están cerca de alcanzar el 100 % de compromisos respecto a los previsto.

El grado de compromiso total es del 80 % sobre lo previsto

d) Descripción de las modificaciones de la EDLL planteadas durante el año.

En el BOA del 5/7/2017 se publica la **ADENDA** AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL “BAJO ARAGÓN MATARRAÑA” RELATIVO A LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN 2014-2020.

En octubre de 2019 nos comunican la modificación del cuadro financiero, eliminado la aportación suplementaria de DGA, en esta tabla se aprecian las modificaciones

	Aprobado en la adenda mayo 2017	Con el recorte de octubre 2019	Variación
FEADER	2.218.190	2.734.728	516.538
DGA cofinanciado	554.548	683.682	129.134
DGA suplementario	2.771.894	0	-2.771.894
Total público	5.544.632	3.418.410	-2.126.222
Privado	5.544.632	3.530.359	-2.014.273
Total	11.089.264	6.948.769	-4.140.495

	FEADER	DGA	TOP UP*	TOTAL
Proyectos productivos	1.425.276	356.319	0	1.781.595
Proyectos de cooperación	215.560	53.890	0	269.450
Productivos + Cooperación	1.640.836	410.209	0	2.051.045
Proyectos No productivos	1.093.892	273.473	0	1.367.365

	Total disponible 2019
Cooperación entre particulares (1.1):	78.764,00
Proyectos productivos (2.1, 3.1, 3.2, 3.3):	408.436,00
Proyectos no productivos (2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1):	324.800,00
Total	812.000,00

Cambios realizados en la EDL BAJO ARAGÓN MATARRAÑA:

Los cambios obedecen al ajuste presupuestario y a clarificar los criterios de valoración de expedientes.

Todos estos cambios de criterios se publican con la convocatoria del 2020 en el BOA del 12/12/2019, en el **anexo 1** se adjunta la redacción de los criterios de selección vigentes.

e) Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo.

Las acciones específicas de seguimiento y evaluación de los expedientes comprometidos no son específicas ni con una metodología concreta, se realiza el seguimiento de todos los expedientes con visitas de campo y en continuo contacto con los promotores por tfo y correo electrónico para resolver las dudas, ayudarles hasta la certificación final y hacer viable el proyecto.

De los datos que aportan los promotores y los recogidos en la documentación se extraen los siguientes indicadores que se comparan con las previsiones realizadas en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader para todo el periodo.

<u>Indicadores de objetivos "target" por ámbito de programación.</u>		<u>Previsión</u>		<u>Comprometido</u>				
AP	Indicadores target comunes	hasta 2018	Final periodo	2016	2017	2018	2019	Total
1.1	Nº de proyectos: 6	5	6	2	0	3	0	5
2.1	Nº de proyectos: 8	10	8	4	1	1	0	6
2.2	Nº de proyectos:2	5	2	0	0	1	0	1
3.1	Nº de empresas del sector agroalimentario: 30	15	30	12	6	5	4	27
3.2	Nº de empresas del sector forestal: 2	2	2	0	2	0	0	2
3.3	Nº de empresas (otras): 60	30	60	23	13	20	21	77
4.1	Nº de empresas: 5	10	5	1	0	1	1	3
4.2	Nº de entidades públicas: 10	5	10	0	1	7	7	15
6.1	Nº de actuaciones:8 (4 formación y 4 inversión)	15	8	0	2	4	1	7
6.2	Nº de actuaciones: 4 (60 participantes)	12	4	0	0	0	0	0
8.1	Nº de actuaciones:3	12	3	0	0	0	0	0
8.2	Número de actividades: 8 (participantes: 120)	6	8	0	0	4	2	6
9.1	Nº de actuaciones:15	15	15	0	8	5	9	22

Respecto al número de empresas de cada ámbito, se indica el número total de empresas en las que se ha intervenido, tanto las de nueva creación como las ya existentes que han ampliado o modernizado sus instalaciones, despreciando los valores de las que repiten. Los ámbitos de programación más dinámicos y que se han beneficiado mayor número de empresas es el 3.3 Otras empresas, en concreto 21 empresas, es el que agrupa a la mayoría de proyectos comprometidos y supone más del 50% de las empresas beneficiarias.

Indicadores horizontales		Previsión		Comprometido				Total
Objetivo	Indicador	hasta 2018	Final periodo	2016	2017	2018	2019	
O1	Empleo creado en los proyectos financiados.	50	60	20,52	10,70	12,00	11,50	54,72
O2	Empleo consolidado en los proyectos financiados	150	300	110,22	55,55	65,00	100,55	331,32
O3	Porcentaje de proyectos innovadores	30%	40%	36	30	14	20	30%
O4	Nº de proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	15	40	14	9	9	5	37
O5	Nº de proyectos que contribuyan a la adaptación y/o mitigación del cambio climático	15	30	5	2	8	5	20
O6	Nº de proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	10	20	6	3	1	4	14

El empleo acumulado hasta el año 2019 incluido, el empleo creado asciende a 54,72 nuevos empleos. El empleo consolidado de las empresas auxiliadas asciende a 331,32 empleos

INDICADORES PARA LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL PDR 2014-2020 DE ARAGÓN

- Nº de vallas colocadas: 0
- Nº de placas colocadas: 3

f) Descripción de los problemas que se han planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado.

Los problemas que ha planteado la gestión podemos destacar:

- La mala práctica de algunos promotores de presentar las solicitudes de ayuda con la documentación incompleta.
- La dificultad de adaptación al sistema de concurrencia competitiva con presupuesto anual y en dos tramos, con los ritmos de los promotores
- La incertidumbre presupuestaria y los cambios de este último periodo en cuanto al presupuesto, criterios, etc.

La medida adoptada ha sido modificar criterios y ser más estrictos en la admisión de solicitudes.

g) Acciones de animación llevadas a cabo.

Conjuntamente con los ayuntamientos y las asociaciones de empresarios, se han realizado charlas participativas y explicativas en las poblaciones que lo han solicitado. Se han realizado envíos por e-mail a través de la red de contactos de los socios, asociaciones de empresarios y ayuntamientos de las convocatorias y criterios del Grupo.

h) Las medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL.

La publicidad de la EDLL se ha realizado por varios frentes, desde los medios comarcales, las webs y envíos electrónicos a través de los socios y asociaciones de empresarios.

Se han enviado notas de prensa a todos los medio comarcales con la tipología de proyectos que encajan en la convocatoria, se han colgado en la web del Grupo www.omezyma.es y en la web de la red aragonesa de desarrollo rural. Se ha editado y repartido entre los asistentes a las charlas una explicación resumen de la EDLL y la tipología de proyectos a auxiliar en la convocatoria de 2016. Se adjunta al final del documento.

No se ha realizado una campaña de publicidad específica en los medios del territorio, pero se ha ido recordando en todas las intervenciones y en el envío de notas de prensa con los recordatorios de los plazos de las convocatorias remarcando la fecha de cierre de ventanilla de cada tramo.

Páginas con la información del Grupo que se incluyen en la revista editada, publicada y distribuida con el Diario de Teruel (Anexo 2).

Enlaces Webs a las NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (Anexo 3)

10. GRUPO: BAJO ARAGON MATARRAÑA (OMEZYMA)

Gasto Público Ámbito de Programación 1.1: 59.070 €

Gasto Público Ámbito de Programación 2.1, 3.1, 3.2, 3.3: 306.307 €

Gasto Público Ámbito de Programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1: 243.585 €

A) COOPERACION: AMBITO DE PROGRAMACION 1.1

A.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.

No son elegibles los proyectos que no alcancen los 5 puntos

A.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se atenderá según la puntuación obtenida:

1 Número de socios implicados en la cooperación. Máximo 7 puntos: Menos de tres socios: 3 puntos, Tres o cuatro socios: 4 puntos, más de cuatro socios: 7 puntos

2. Aprovechamiento de los recursos, generación de valor añadido, resuelve necesidades sociales: 3 puntos. Se valora la opción más favorable.

- Recurso no aprovechado/ necesidad no resuelta por ninguna iniciativa en el territorio 3
- Necesidad resuelta de otro modo, de forma deficiente o insatisfactoria 2
- Incremento de la calidad, diferenciación de producto, mejora de la calidad del servicio 1
- No aprovecha / no resuelve necesidad 0

3. Garantiza su funcionamiento y continuidad en el acuerdo de cooperación: 4 puntos

4. Implementación de I+D+i. Máximo 6 puntos: Implementación de 1 medida de I+D+i: 2. Implementación de 2 medidas de I+D+i: 4. Implementación de 3 o más medidas de I+D+i: 6.

A.3. CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

Se determinará la máxima ayuda permitida para los proyectos con mayor puntuación.

En caso de empate se determinara el orden según la fecha de entrada de la solicitud.

B) PROYECTOS PRODUCTIVOS ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, Y 4.1.

B.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

NO son elegibles:

- Los Proyectos que no alcancen los 35 puntos
- La adquisición y el arrendamiento financiero de terrenos e inmuebles.
- El leasing y los conceptos de gasto de un mismo proveedor por un importe inferior a 100 €.
- El IVA soportado en las inversiones de proyectos productivos de cualquier actividad impulsado por entidades con ánimo de lucro.
- Cualquier inversión en apartamentos turísticos, viviendas de uso turístico y en casas rurales ya existentes.
- Los expedientes para actividades establecidas (más de 3 años) que no presenten previo a la propuesta de subvención del Grupo la licencia de actividad y acrediten la propiedad o el arrendamiento del bien inmueble objeto de ayuda.

Adquisición de grúas, máquinas excavadoras

Inversiones en modernización, ampliación o nueva instalación de bares, cafeterías, comercios y servicios cuando existan más de dos licencias de la misma actividad y en el mismo núcleo de población.

B.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

1.- Creación / mantenimiento de empleo (solo se valora la opción más favorable, máximo 60 puntos)

- Creación de nuevo empleo, 3 o más: 60 pts
- Entre 2 y 3 nuevos empleos: 45 pts
- 1 o menos de 2 nuevos empleos: 30 pts
- Menos de 1: 15 pts

Cuando la creación del nuevo empleo sea femenino se incrementara en 5 pts por el número a crear.

- Mantenimiento de 3 o más empleos: 10 pts
- Mantenimiento menos de 3: 5 pts

2.- Localización del proyecto (máximo 30 pts)

- En pueblos de menos de 500 habitantes: 30 pts.
- Entre 501 y 1000 h: 15 pts
- Entre 1001 y 1500 h: 10 pts
- Entre 1501 y 2000 h: 5 pts
- Más de 2000 h: 3 pts

3.- Tipo de promotor: mujeres (máximo 10 pts)

- Proyectos emprendidos por mujeres: 10 pts
- Proyectos con una participación significativa de mujeres (superior al 30%): 5 pts

4.- Tipo de promotor: jóvenes (máximo 10 pts)

- Proyectos emprendidos por jóvenes: 10 pts
- Proyectos con una participación significativa de jóvenes (superior al 30%): 5 pts

5.- Carácter innovador de los proyectos (máximo 10 pts)

- Si ofrecen nuevos servicios en el núcleo de población: 10 pts
- Si en alguna fase se ha realizado o se va a realizar alguna actividad en I+D: 10 pts
- Si suponen una mejora respecto a otras entidades de ese sector en cuanto al producto, al proceso, al marketing o a la organización: 10 pts.

6.- Carácter asociativo y residencia del promotor (máximo 10 pts)

- Entidades públicas, asociaciones, fundaciones, cooperativas, entidades de carácter social, o individual que reside en el mismo pueblo o en uno más pequeño donde se ubica el proyecto: 10 pts
- Otras entidades (SL, SC, S.A. ...) domiciliadas en el municipio del proyecto: 6 pts
- Individual que reside en un pueblo más grande de la zona: 2 pts
- Domicilio del promotor fuera de la zona: 0 pts.

7.- Contribución ambiental (máximo 10 pts)

- Ubicado en Red Natura 2000, si utiliza energías renovables, el proyecto contribuye de forma muy positiva a la mejora ambiental: 10 pts
- Mejora ambiental positiva, en eficiencia energética, en ahorro de agua o en cualquier otro aspecto: 6 pts
- No mejora: 0 pts

8.- Contribución al desarrollo integral de la zona (máximo 10 pts)

- Diversificación económica y/o muy coherente con necesidades del territorio: 10 pts.
- No diversifica pero es coherente con las necesidades del territorio: 6 pts
- Poca contribución 0 pts.

9.- Beneficios sociales indirectos (máximo 30 pts)

- Integración grupos de población desfavorecidos: 30 pts
- Va a generar impacto social positivo: 15 pts
- Muy poco o nada: 0 pts

10.- Utilización de recursos endógenos (máximo 10 pts)

- Principalmente, más del 50%: 10 pts
- Parcialmente, menos del 50%: 6 pts
- No utiliza: 0 pts.

11.- Rehabilitación de antiguo edificio, calidad de la obra, integración paisajística, o la contribución del proyecto a valorizar el paisaje y el patrimonio (máximo 10 pts)

- Excelente, muy positivo: 10 pts
- Poco: 0 pts.

TOTAL VALORACIÓN DEL PROYECTO (máximo 200 pts)

CRITERIOS extras para la valoración de los proyectos de alojamiento turístico.

12.- Ubicación del proyecto (máximo 20 pts)

- Sin ningún establecimiento equivalente: 20 pts
- Con un establecimiento equivalente: 10 pts
- Con dos o más establecimientos equivalentes: 0 pts

13.- Adaptación discapacitados (máximo 15 pts)

- Excelente, muy positivo: 15 pts
- Bien, positivo: 10 pts
- Suficiente, normal: 6 pts
- Poco, nada: 0 pts

14.- Oferta complementaria (máximo 15 pts)

- Sí: 15 pts
- No: 0 pts

TOTAL valoración proyectos alojamientos turísticos (máximo 250 pts).

Para la obtención de la puntuación final de los proyectos turísticos se calculara pts obtenidos x 200/250

B.3.CRITERIOS DE INTENSIDAD

1. Se determinará el porcentaje de ayuda en función de la puntuación obtenida y según los habitantes del municipio donde se ubica la inversión, atendiendo a los siguientes criterios de intensidad de la ayuda

Intensidad de la ayuda para proyectos de **Industrias agrarias** según la ubicación y la puntuación del proyecto:

- pueblos de menos de 500 habitantes: 35-70 pts 32%, 71-90 pts 34%, 91-110 pts 36%, 111-140 pts 38,00%, 141-200 pts 40,00%.

- pueblos entre 500 y 1000 habitantes: 35-70 pts 30%, 71-90 pts 32%, 91-110 pts 34%, 111-140 pts 36%, 141-200 pts 38%

- pueblos entre 1001 y 5.000 habitantes: 35-70 pts 28%, 71-90 pts 30%, 91-110 pts 32%, 111-140 pts 34%, 141-200 pts 36%

- pueblos de más de 5.000 habitantes: 35-70 pts 26%, 71-90 pts 28%, 91-110 pts 30%, 111-140 pts 32% 141-200 pts 35%.

Intensidad de la ayuda para el **resto de proyectos** según la ubicación y la puntuación del proyecto:

- pueblos de menos de 500 habitantes: 35-70 pts 28%, 71-90 pts 30%, 91-110 pts 32%, 111-140 pts 34%, 141-200 pts 35,00%.

- pueblos entre 500 y 1000 habitantes: 35-70 pts 26%, 71-90 pts 28%, 91-110 pts 30%, 111-140 pts 32%, 141-200 pts 34%

- pueblos entre 1001 y 5.000 habitantes: 35-70 pts 24%, 71-90 pts 26%, 91-110 pts 28%, 111-140 pts 30%, 141-200 pts 32%.

- pueblos de más de 5.000 habitantes: 35-70 pts 22%, 71-90 pts 24%, 91-110 pts 26%, 111-140 pts 28%, 141-200 pts 30%.

2. En el caso de que haya disponibilidad presupuestaria en el primer y segundo tramo, se incrementara el % de ayuda hasta el máximo permitido en los proyectos que cumplan los siguientes requisitos y en el siguiente orden:

- 2.1- Se ubiquen en un municipio menor de 500 habitantes y generen 1 o más empleos.
- 2.2- Se ubiquen en un municipio entre 500 y 1.000 habitantes y generen 2 o más empleos.
- 2.3- Se ubiquen en un municipio entre 1.001 y 5.000 habitantes y generen 3 o más empleos.
- 2.4.- Se ubiquen en un municipio de más de 5.000 habitantes y generen 4 o más empleos.

En caso de empate se determinara el orden según la fecha de entrada de la solicitud.

Cuantía máxima por proyecto y promotor: 100.000 € en todo el periodo, salvo en:

- las Cooperativas que hayan tenido procesos de fusión entre varias entidades cooperativas o secciones de las mismas, la cuantía máxima será de 200.000 €.
- los proyectos de interés comarcal que determine el Consejo de Dirección.
- los proyectos que generen mayor número de empleo.
- los proyectos que vayan dirigidos a los grupos de población desfavorecidos

También se fija como tope máximo de inversión auxiliable para Casas Rurales, la menor entre los siguientes valores:

- Inversión total auxiliable 180.000 €
- Inversión por habitación 36.000 €
- Inversión por plaza creada 22.000 €

C) PROYECTOS NO PRODUCTIVOS AMBITO DE PROGRAMACION 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 Y 9.1.

C.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

NO son elegibles:

- Los Proyectos que no alcancen los 25 puntos
- La adquisición y el arrendamiento financiero de terrenos e inmuebles.
- Semanas Culturales, ferias consolidadas, Marchas Senderistas, publicaciones periódicas y otros eventos que ya se realizan con frecuencia y periódicamente.
- Inversiones en formación inferiores a 1.000 €
- Expedientes en formación individual que no generen empleo, un nuevo servicio o nueva actividad.

C.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

1.- Creación de empleo (solo se valora la opción más favorable, máximo 60 puntos)

- Creación de nuevo empleo, 3 o más: 60 pts
- Entre 2 y 3 nuevos empleos: 45 pts
- 1 o menos de 2 nuevos empleos: 30 pts
- Menos de 1: 15 pts

Cuando la creación del nuevo empleo sea femenino se incrementara en 5 pts por el número a crear.

2.- Localización del proyecto (máximo 30 pts)

- En pueblos de menos de 500 habitantes: 30 pts.
- Entre 501 y 1000 h: 15 pts
- Entre 1001 y 1500 h: 10 pts
- Entre 1501 y 2000 h: 5 pts
- Más de 2000 h: 3 pts

3.- Tipo de promotor: mujeres (máximo 10 pts)

- Proyectos emprendidos por mujeres: 10 pts
- Proyectos con una participación significativa de mujeres (superior al 30%): 5 pts

4.- Tipo de promotor: jóvenes (máximo 10 pts)

- Proyectos emprendidos por jóvenes: 10 pts
 - Proyectos con una participación significativa de jóvenes (superior al 30%): 5 pts
- 5.- Carácter innovador de los proyectos (máximo 10 pts)
- Si ofrecen nuevos servicios en el núcleo de población: 10 pts
 - Si en alguna fase se ha realizado o se va a realizar alguna actividad en I+D: 10 pts
 - Si suponen una mejora respecto a otras entidades de ese sector en cuanto al producto, al proceso, al marketing o a la organización: 10 pts.
- 6.- Carácter asociativo y residencia del promotor (máximo 10 pts)
- Entidades públicas, asociaciones, fundaciones, cooperativas, entidades de carácter social, o individual que reside en el mismo pueblo o en uno más pequeño donde se ubica el proyecto: 10 pts
 - Otras entidades (SL, SC, S.A. ...) domiciliadas en el municipio del proyecto: 6 pts
 - Individual que reside en un pueblo más grande de la zona: 2 pts
 - Domicilio del promotor fuera de la zona: 0 pts.
- 7.- Contribución ambiental (máximo 10 pts)
- Ubicado en Red Natura 2000, si utiliza energías renovables, el proyecto contribuye de forma muy positiva a la mejora ambiental: 10 pts
 - Mejora ambiental positiva, en eficiencia energética, en ahorro de agua o en cualquier otro aspecto: 6 pts
 - No mejora: 0 pts
- 8.- Contribución al desarrollo integral de la zona (máximo 10 pts)
- Diversificación económica y/o muy coherente con necesidades del territorio: 10 pts.
 - No diversifica pero es coherente con las necesidades del territorio: 6 pts
 - Poca contribución 0 pts.
- 9.- Beneficios sociales indirectos (máximo 30 pts)
- Integración grupos de población desfavorecidos: 30 pts
 - Va a generar impacto social positivo: 15 pts
 - Muy poco o nada: 0 pts
- 10.- Utilización de recursos endógenos (máximo 10 pts)
- Principalmente, más del 50%: 10 pts
 - Parcialmente, menos del 50%: 6 pts
 - No utiliza: 0 pts.
- 11.- Rehabilitación de antiguo edificio, calidad de la obra, integración paisajística, o la contribución del proyecto a valorizar el paisaje y el patrimonio (máximo 10 pts)
- Excelente, muy positivo: 10 pts
 - Poco: 0 pts.

TOTAL VALORACIÓN DEL PROYECTO (máximo 200 pts)

C.3.CRITERIOS DE INTENSIDAD

En el caso de que la limitación del presupuesto anual no permita aprobar todos los expedientes presentados con la máxima ayuda, se determinará la intensidad de esta según lo siguiente:

1. Se asignará el **máximo de ayuda permitido** en proyectos que:
 - Sean promovidos por entidades que aglutinen a ambas comarcas.
 - Sean promovidos por cada comarca individualmente.
 - Los impulsados por ayuntamientos.
 - Acciones formativas promovidas por cualquier entidad sin ánimo de lucro.
 - Acciones formativas para desempleados

2. En el resto de proyectos, se determinará el porcentaje de ayuda en función de la puntuación obtenida según el siguiente baremo:

Entre 35- 70 puntos: 60,00%, entre 71-90: 65,00%, entre 91-110: 70,00%, entre 111-140: 75,00% y más de 140 puntos: 80,00%.

Para todos los casos, la cuantía máxima de ayuda por expediente no podrá superar los 20.000 €, la cuantía máxima por promotor para todo el periodo no podrá superar los 40.000 €, salvo en los proyectos de interés comarcal que determine el Consejo de Dirección (previo informe justificativo) que se establece una cuantía máxima por promotor de 100.000 € para todo el periodo.

En caso de empate se determinara el orden según la fecha de entrada de la solicitud.

2.2.- **Formación individual**

2.2.1.- Formación recibida por el promotor **en su empresa o puesto de trabajo**:

- La ayuda será del 80% del coste elegible.

- Hasta una cuantía de 3.000 €. Si con la formación se pone en funcionamiento un nuevo servicio o actividad que genera empleo podrá incrementarse en 500€ por empleo generado y hasta un máximo de 10.000€. En todo caso, la cuantía máxima por empresa será de 10.000 €.

2.2.2.- Formación recibida por el promotor **en lugar distinto** a su empresa o puesto de trabajo e impartida por entidad competente:

- La ayuda será del 80% de los costes de Matrícula y Desplazamiento del alumno hasta una cuantía de 3.000 €. Los gastos de alojamiento y manutención serán por cuenta del alumno.

OMEZYMA

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

Bajo Aragón-Matarraña (OmezYma) se constituyó como asociación sin ánimo de lucro el día 29 de julio de 1996 en asamblea fundacional celebrada en Torrecilla de Alcañiz (Teruel), bajo la denominación Asociación-Organización para el Desarrollo de Mezquín y Matarraña.

TERRITORIO DE ACTUACIÓN

La zona de actuación de la asociación Bajo Aragón-Matarraña (OMEZYMA) se centra en las comarcas del Matarraña y Bajo Aragón, en la provincia de Teruel, y se integra en la Depresión del Ebro, localizándose en el extremo nororiental de la provincia de Teruel. Limita al sur con la Comunidad Valenciana y al este con Cataluña, presentando importantes afinidades lingüísticas con estas tierras ya que de 38 municipios, 25 son bilingües. Todo el conjunto del territorio está considerado como "zona desfavorecida".



DATOS

Municipios: 38 municipios (Comarcas Bajo Aragón y Matarraña)

Habitantes: 36.809 (Padrón año 2018)

Densidad de población: 16,45 hab/km².

ASOCIADOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

Forman parte de sus órganos de dirección las dos comarcas, cuatro ayuntamientos, cuatro organizaciones empresariales, tres cooperativas, dos sindicatos (uno de clase y otro agrario), dos asociaciones de turismo, dos de cultura una de mujeres y otra de jóvenes. Actualmente su Asamblea General está compuesta por un total de 107 entidades asociadas, tanto públicas como privadas. El Consejo de Dirección lo componen 23 miembros. Por debajo está el Consejo Rector, cuya misión es organizar grupos de trabajo sectoriales y preparar la toma de decisiones para el Consejo de Dirección. Presidenta de OmezYma: María Asunción Lorente Royo (sector administración local).

PERSONAL. 3 MIEMBROS

Gerente, Joaquín Lorenzo. Técnico: M^a José Navarro. Administrativo Ana Rillo.

DATOS DE CONTACTO

Grupo Bajo Aragón-Matarraña

Avenida Aragón, 13

44641 Torrevellilla (Teruel)

Teléfono: 978852011

bajoaragon-matarranya@omezYma.es

www.omezYma.es

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER(EDLL)

Estrategia de Desarrollo Local Leader Bajo Aragón-Matarraña.

Previsión presupuestaria 2018 dedicada a proyectos Leader: 812.000 euros

Identificación de principales necesidades y objetivos de la Estrategia:

- ♦ Creación de empleo y mejora de servicios para atraer población joven y fijar nuevas familias en los pueblos.
- ♦ Establecer alianzas entre actores de varios sectores económicos (agroalimentación-turismo, empresarios-centros de investigación, etc.)
- ♦ Desarrollar el potencial del turismo rural en el territorio y asegurar la viabilidad de los recursos e infraestructuras invertidas los últimos años.
- ♦ Impulsar iniciativas colectivas de innovación, sostenibilidad y eficiencia en la gestión y uso de recursos naturales y en la eficiencia energética.
- ♦ Implicar a los jóvenes en la vida socioeconómica de nuestros pueblos, fomentando la igualdad entre hombres y mujeres, evitando la exclusión social.



PROYECTOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER 2018

Descripción del proyecto	Localidad	Inversión total generados	femenino	% LEADER	Empleos	
PROYECTOS PRODUCTIVOS						
Escape room - Alcañiz	Alcañiz	19.002,09		26 %	1	0
Reforma local interior para academia inglés Cambridge	Alcañiz	32.551,58		24 %	1	1
Adquisición de equipamiento y maquinaria para clínica veterinaria	Alcañiz	35.198,19		24 %	0	0
Modernización equipamiento para gimnasio	Alcañiz	19.800,00		35 %	0	0
Modernización óptica	Alcañiz	13.000,00		35 %	0	0
Adquisición de maquinaria especializada para centro óptico	Alcañiz	31.445,50		35 %	0	0
Plataforma digital para difusión informativa y audiocodificador portátil	Alcañiz	27.016,34		35 %	0	0
Creación de floristería en Alcorisa	Alcorisa	20.105,46		26 %	1	1
Competitividad e innovación de servicios informáticos Alcorisa	Alcorisa	17.038,75		24 %	1	1
Equipamiento de lavandería	Alcorisa	5.500,00		22 %	0	0
Les mesures tradicionales i antigues al Matarranya i a la Franja	Calaceite	7.000,00		34 %	0	0
Salón de belleza en Calaceite	Calaceite	14.834,32		26 %	1	1
Mejora de tienda, oficinas y pavimentación	Calaceite	66.300,85		30 %	0	0
Instalación red seguridad y servidor	Calanda	10.286,21		35 %	0	0
A de actividades e instalaciones para turismo activo	Cretas	10.901,83		30 %	0	0
Nueva ubicación carnicería con obrador	Cretas	40.423,01		32 %	1	1
Creación servicio de taxi en Cretas	Cretas	20.800,00		35 %	0	1
Instalación energía renovable Mas de Pau de Fuentespalda	Fuentespalda	18.934,43		32 %	0	0
Tirolina gigante de Fuentespalda-Matarraña-Aragón	Fuentespalda	80.036,57		35 %	3	1
Fabricación y venta de caracoles rellenos	Mas de las matas	217.190,16		34 %	2	1
Adquisición de analizador de aceite	Mazaleón	23.241,00		32 %	0	0
Taller de cosmética interior del automóvil	Mazaleón	82.111,67		35 %	0	0
Creación portal información digital Matarranya media y equipamiento Masmut productions	Peñarroya de Tastavins	39.307,00		34 %	0	0
Conexión y conducción de agua con potabilizadora	Ráfales	25.653,99		28 %	0	0
Modernización de panadería pastelería tradicional	Valdealgorfa	11.059,90		35 %	0	0
Mejoras en el espacio museístico de Valderrobres	Valderrobres	34.437,11		24 %	0	0
Ampliación y mejora lavadero de vehículos	Valderrobres	11.350,99		35 %	0	0
Modernización proceso de transformación de aceituna de aderezo	Valjunquera	6.591,27		34 %	0	0
TOTAL		844.820,95			11	8
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS						
Recogida de residuos "puerta a puerta" comarca del Matarraña/Matarranya	Comarca Matarraña	38.263,79		80 %		
Campaña de se para fomentar el reciclaje y uso de compostador en escolares	Comarca Matarraña	1.848,75		80 %		
Equipamiento informático de todas las asociaciones de la federación personas mayores del Matarraña	Comarca Matarraña	8.727,65		80 %		
Instalación de luminarias led en el alumbrado público de Jaganta	Jaganta	24.311,35		80 %		
Ampliación dependencias de la asamblea comarcal de Cruz Roja en Bajo Aragón	Alcañiz	68.338,92		29,26%		
Introducción al huerto ecológico para escolares	Alcañiz	1.125,00		80 %		
Reforma puntual en edificio con uso de residencia de personas mayores mixta	Alcorisa	78.836,83		23,59%		
Rehabilitación nave para infraestructura social, centro de empleo y creación nueva actividad	Calanda	25.000,00		80 %		
Viviendas sociales	Cerollera (la)	26.748,24		74,77%		
Curso transformación de la lana	Cretas	1.707,31		80 %		
Curso teñido de la lana	Cretas	2.367,24		80 %		
Curso fieltro	Cretas	1.620,21		80 %		
Curso hilar	Cretas	1.600,83		80 %		
Renovación de alumbrado público en Fórnoles	Fórnoles	24.940,60		80 %		
Instalación de luminarias led en el alumbrado publico de La Cañada de Verich	La Cañada de Verich	24.780,14		79,36%		
A de alumbrado publico área Era de la Torre	Olmos (Los)	25.000,00		80 %		
Mejora del envolvente térmica del edificio	Ráfales	25.000,02		80 %		
Instalación de luminarias led en el alumbrado público de Seno	Seno	24.669,53		80 %		
Sustitución de carpintería exterior de edificio municipal para ahorro energético	Torre del Compte	18.896,32		80 %		
Adquisición maquinaria para mantenimiento y mejora medioambiental	Torrevelilla	25.000,00		80 %		
Valmuel, parque biosaludable	Valmuel	22.860,11		80 %		
TOTAL		379.483,43				
COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES						
Plataforma de difusión territorial Bajo Aragón Matarraña	Todos	58.000,00		80 %		
Desarrollo de una bebida vegetal a partir de semillas de cáñamo	La Codoñera	13.030,00		80 %		
Oliveras y casetas del Bajo Aragón y Matarraña	Todos	108.000,00		80 %		
TOTAL COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES		179.030,00				
TOTAL 2018		1.403.334,38			11	8



Instalaciones del establecimiento puesto en marcha en La Cañada de Verich

Amonte: un hotel con encanto y cocina mediterránea

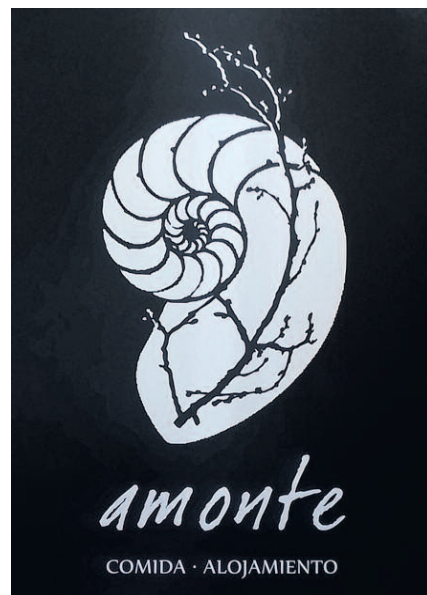
ESTA PAREJA HA DECIDIDO APROVECHAR SU EXPERIENCIA EN HOSTELERÍA PARA PONER EN MARCHA SU ESTABLECIMIENTO EN EL BAJO ARAGÓN

M^a José Morales y Konstantinos Panos llegaron a La Cañada de Verich por casualidad, "por accidente" o por el azar del destino, como se quiera llamar. Ambos buscaban un sitio más tranquilo que el Lloret de Mar en el que vivían porque tenían claro que eso no es lo que querían para el futuro, así que decidieron mirar casas en venta por la zona del Matarraña y Teruel, y cuando llegaron a la que finalmente compraron en La Cañada, algo les dijo que eso era lo que estaban buscando. "Fue la que más nos gustó, y nos hizo gracia que eran dos casas

que se habían unido cuando se habían casado los herederos de las familias que las ocupaban" cuenta M^a José. Esa parte "sentimental" fue uno de los detalles que les encantó de este lugar; "me enamoré del paisaje".

La pareja destaca, entre otras cosas, las vistas del monte que disfrutan desde una parte de la casa, en las que puede ver una plantación de almendros que le encanta observar cuando están en flor.

Con una larga experiencia en el sector de la hostelería, pensaron que ese era el proyecto que querían, y que podían desarrollar en este pueblo, que carece precisamente de ho-



tel o restaurante, y tampoco son muy numerosos en la zona.

Pero el sueño tuvo que esperar algo más de una década porque sus suegros tenían en Grecia un restaurante que les ofrecieron llevar cuando se jubilaron. Allí han gestionado este establecimiento durante los últimos años, en una zona similar a la turolense aunque con mucho más turismo, explican. Y ahora, tras el apoyo de Omezima para poner en marcha el proyecto turolense, se han volcado en el hotel de La Cañada.

El grupo LEADER Bajo Aragón Matarraña (Omezima) ha sido fundamental, explican, para apoyar el arranque de este negocio, abierto al público con el nombre de Amonte. Se trata de un hotel pequeño: "No queríamos algo muy grande sino manejable, que nos permitiera dar la atención y el servicio cuidado al cliente, algo que no puedes hacer de una manera tan personal cuando es muy grande", apuntan.

El hotel cuenta con cinco habitaciones grandes, decoradas al estilo rústico aunque con algún toque moderno, lejos en todo caso de una "habitación aséptica" explica la pareja. Buscan ofrecer comodidades y tanto en decoración como en servicios, "algo que llame la atención del cliente cuando entra".

El restaurante, también pequeño, está pensado para dar servicio a los huéspedes del hotel, pero está abierto mediante reserva, con comida de "estilo mediterráneo con toques griegos" y ya tienen pensado organizar noches temáticas. "Tenemos muchas ideas y ganas de llevarlas a la práctica".

Y en este proceso el apoyo del grupo LEADER ha sido "una gran ayuda porque gracias a esto podremos abrir antes de lo que pensábamos. Solo con nuestros recursos nos hubiera llevado más tiempo materializar este sueño".

Escape Room, una oferta de ocio diferente a nuestro alcance

DOS EMPRESAS, EN CRETAS Y ALCAÑIZ, HAN APOSTADO POR ESTA NUEVA OFERTA DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Matarraña Aventura y Escapa Teruel son dos empresas que han apostado por llevar a Cretas y Alcañiz, respectivamente, una oferta de ocio y entretenimiento diferente y lo han hecho no mucho después de que esta propuesta lúdica haya llegado a España. Se trata de los Escape Room, juegos para grupos en salas ambientadas para la ocasión o itinerantes, iniciativas para las que han contado con el apoyo del grupo LEADER Bajo Aragón Matarraña (Omezyna).

En el caso de la empresa Matarraña Aventura, en Cretas, esta es una oferta complementaria de la empresa que fundó Javier Arias en 2012, cuando tenía 19 años, pensando en el turismo activo y en concreto en el alquiler de bicicletas y servicio de recogida en la vía verde Val de Zafán, ahora además con bicicletas eléctricas también gracias al apoyo del grupo LEADER. "Hacíamos ginkanas temáticas por el pueblo y vimos que a la gente le gustaba" cuenta Javier Arias, así que se decidió a dar el paso de acondicionar un local y poner en marcha, cuenta, "el primer escape room de la provincia". Eso fue en 2017 y ahora cuentan con dos propuestas, para un mínimo de dos personas y un máximo de cinco o seis: Sala vendetta y Sala del doctor Raimon.

Además de estas propuestas fijas también cuentan con un escape room móvil que llevan de manera itinerante a los pueblos, para fiestas o semanas culturales.

Estas experiencias sirven para que complementar la oferta de la empresa especialmente fuera de la temporada principal de turismo activo en la vía verde.

En el caso de Escapa Teruel, la empresa ha nacido ya pensando en esta oferta de ocio, de la mano de Francisco Mariéd, acondicionando un local en Alcañiz para estos "juegos en vivo" con dos propuestas distintas: una pensada para dar a conocer los recursos propios con El tesoro calatravo y la otra es El juego de la herencia, pensada para grupos de más de seis personas.

Francisco Mariéd destaca que estos juegos tienen una parte de "ocio intergeneracional" pero también son útiles para el "fortalecimiento de equipos" pensando en empresas que quieren reforzar esa parte.



Uno de los grupos que ha disfrutado de la actividad de Matarraña Aventura



Participantes en una de las propuestas de Escapa Teruel

Destaca también la importancia de que los gestores de turismo rural lo promocionen e incorporen en sus propuestas, y la importancia del trabajo colaborativo entre las empresas que ofertan esta experiencia, como ya

hacen estos dos establecimientos, porque "cada juego es distinto, cada historia es diferente y cada sala es distinta" porque "es un producto de un solo uso, y repites la actividad en otras salas".

1. Omezyna aprueba 33 proyectos que invertirán un total de 1,4 millones de euros. [La Comarca](#). 28.12.2019. [Diario de Teruel](#). 30.12.2019.
2. Editorial sobre la creación de 12 oleorrutas turísticas del proyecto piloto Pasión por el Olivo que impulsó Pon Aragón en tu mesa y Omezyna. [La Comarca](#). 20.12.2019.
3. Resultados del PDR en la Comarca del Matarraña. [Aragón Desarrollo Rural](#). 03.11.2019.
4. El Hotel El Salt de Valderrobres moderniza sus instalaciones con la financiación del Grupo Leader Bajo Aragón-Matarraña. [Aragón Desarrollo Rural](#). 26.11.2019.
5. Resultados del PDR en la comarca del Bajo Aragón. [Aragón Desarrollo Rural](#). 17.11.2019.
6. Pon Aragón en tu mesa presenta a varios productores agroalimentarios turolenses y organiza varias catas y degustaciones en la Feria de Aguaviva. [Heraldo de Aragón](#). 15.11.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 18.11.2019.
7. Los grupos Leader Asiader y Omezyna impulsan las energías renovables en el medio rural. [Diario de Teruel](#). 28.10.2019.
8. La Comarca del Matarraña ofrecerá un curso de formación de Diseño de productos para las empresas certificadas con la Marca de Calidad Territorial Matarraña. [La Comarca](#). 21.10.2019.
9. La Comarca del Matarraña produce el primer lote de abono hecho por el compostaje de residuos urbanos recogidos en varios pueblos con un sistema cofinanciado por Omezyna. [La Comarca](#). 14.10.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 21.10.2019.
10. 50 agricultores participan en las jornadas sobre buenas prácticas para la obtención de aceituna negra organizadas por Omezyna y Adecobel con Pon Aragón en tu mesa. [La Comarca](#). 01.10.2019. Entrevista al gerente de Omezyna. [La Comarca](#). 02.10.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 22.10.2019.
11. El Gobierno de Aragón recorta 12,44 millones a los siete grupos Leader que operan en Teruel. [Diario de Teruel](#). 24.09.2019.
12. Omezyna empieza a catalogar los olivos centenarios y sus casetas de piedra seca en cuatro pueblos del Mezquín. [Heraldo de Aragón](#). 10.09.2019. [La Comarca](#). 09.12.2019.
13. El Grupo Leader Bajo Aragón Matarraña explicará el proyecto de catalogación de los olivos centenarios y de sus casetas de piedra seca asociadas en la X Feria Aragonesa de la Biodiversidad Agrícola. [Heraldo de Aragón](#). 28.08.2019. [La Comarca](#). 27.08.2019.
14. 11 emprendedores concluyen la formación del II Programa de Emprendimiento Rural Sostenible promovido por el IAF en colaboración con Agujama y Omezyna. [La Comarca](#). 05.07.2019. [20 Minutos](#). 05.07.2019. [El Economista](#). 05.07.2019. [Europa Press](#). 05.07.2019. [Noticiasde](#). 05.07.2019. [Diario de Teruel](#). 05.07.2019. [El Periódico de Aragón](#). 06.07.2019. [Bajo Aragón Digital](#). 08.07.2019.
15. El IAF clausura en Torrecilla de Alcañiz el II Programa de Emprendimiento Rural Sostenible organizado con Agujama y Omezyna. [Aragón Hoy](#). 01.07.2019. [Europa Press](#). 01.07.2019. [20 Minutos](#). 01.07.2019.
16. La SSPA contará su experiencia contra la despoblación en una jornada de CCOO en Teruel. [Diario de Teruel](#). 22.06.2019.
17. Opinión sobre los pactos políticos que cita a Omezyna. [La Comarca](#). 11.06.2019.
18. Con la SSPA, los empresarios de Teruel visitan dos Grupos Leader de la República Checa para conocer iniciativas de desarrollo rural y transmitir el problema demográfico. [El Periódico de Aragón](#). 07.06.2019. [Eco de Teruel](#). 06.06.2019.
19. Adecobel, Omezyna y Pon Aragón en tu mesa organizan en Belchite una jornada sobre maestros de almazara. [Comunicación Bajo Aragón](#). 05.06.2019.
20. Omezyna concede 365.000 euros a 23 proyectos de ayuntamientos y empresas. [La Comarca](#). 05.06.2019.
21. Los siete Grupos Leader en el proyecto Aragón Infoenergía consiguen ahorrar 172.000 euros en electricidad. [La Comarca](#). 13.05.2019.
22. Con Pon Aragón en tu mesa, Bajo Aragón Matarraña forma a los restaurantes para poner en valor el producto local. [Heraldo de Aragón](#). 06.05.2019.
23. La Red SSPA viaja a Bruselas para crear sinergias con otras entidades contra la despoblación en el debate europeo. [Arainfo](#). 11.04.2019.

24. La Asociación de Empresarios Turísticos del Bajo Aragón y el Parque Cultural del Maestrazgo, con la colaboración de Omezima, potenciarán los miradores astronómicos y los puntos de interés geológico. [La Comarca](#). 07.03.2019.
25. Omezima colabora con la Comarca del Matarraña para sensibilizar sobre el reciclaje. [La Comarca](#). 19.02.2019.
26. El Programa de Desarrollo Rural ha comprometido 14,8 millones de euros públicos y ha creado 82 puestos de trabajo en el Bajo Aragón, 23 de ellos con el Leader Omezima. [Aragón Hoy](#). 18.02.2019. [La Comarca](#). 18.02.2019.
27. Omezima apoya a la Comarca del Bajo Aragón para catalogar y poner en valor los olivos singulares. [La Comarca](#). 13.02.2019.